

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SINAISTESIA CIA. LTDA.

En esta ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de abril del 2019, siendo las dieciocho horas, en el local principal de la compañía, situado en la calle Miguel Cordero Nro. 6-111, de esta ciudad de Cuenca, se reúne la Junta Universal de socios de la compañía **SINAISTESIA CIA. LTDA.**, a cuyo efecto, el socio y Gerente, Calle Cabrera Carlos Humberto, procede a verificar la asistencia, resultando presentes, todos los socios, doctores: **BARZALLO SACOTO JORGE EDUARDO**, **NARVAEZ ESPINOZA HECTOR NICANOR**, la Sra. **ELDA VICTORIA CELLERI RAMIREZ**, en su calidad de apoderada General y representante del socio **RUIZ VICUÑA JOSE FERNANDO**, y **CALLE CABRERA CARLOS HUMBERTO**, quienes representan el 100% del capital social. Preside esta junta el Sr. Juan Diego Araujo Astudillo, quien es Presidente en funciones, por tanto, constatado así el quórum legal, amparados en el art. 230 de la Ley de Compañías, solicita a los socios presentes su voluntad de llevar a cabo la presente Junta Universal, resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legalmente instalada, procediéndose a continuación a pasar a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, por el año 2018.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico por el año 2018.

3.- Conocimiento y Aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico por el año 2018.

Habiéndose expuesto el orden del día a los socios presentes se procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, por el año 2018.

El doctor Calle Cabrera Carlos Humberto, Gerente de la Compañía, toma la palabra y manifiesta que en días pasados se les entregó una copia de mi informe de Gerente y copia del informe de Comisario siendo así pregunta a todos los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre aquellos informes anuales. En efecto una vez verificado que no existen dudas, observaciones o inquietudes de parte de los socios, se toma votación o deliberación y se resuelve por unanimidad APROBAR dichos informes anuales por todo el espacio de tiempo descrito.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de los Ejercicios Económicos por el año 2018

Seguendo con los puntos del orden del día, quien preside la Junta, procede a tratar el segundo punto, el Sr. Juan Diego Araujo Astudillo, da a conocer los Estados Financieros de los Ejercicios: 2018, mismo que una vez que ha sido puesto a consideración de la presente Junta, tomando el tiempo necesario para su análisis dichos Estados Financieros, son APROBADOS igualmente por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico por el año 2018.

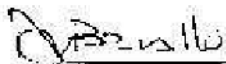
Luego de habersu conocido y aprobado los dos primeros puntos del orden del día, se pasa a tratar el tercer punto de orden, respecto del destino de las utilidades obtenidas de los ejercicio económico 2018.

El doctor Calle Cabrera Carlos Humberto, propone a la Junta que estas sean distribuidas en su totalidad, una vez que se ha puesto la moción en consideración de los socios, y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta aprueba la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio 2018 en la compañía.

Sin más puntos que tratar el Sr. Presidente declara un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la Junta, con el mismo número de socios, se da lectura y se aprueba la redacción del acta y se ratifican en la resolución adoptada. Termina la presente Junta siendo las diecinueve horas con 35 minutos.

Firman los socios presentes:



BARZALLO SACOTO JORGE EDUARDO

Socio



NARVÁEZ ESPINOZA HECTOR NICANDRO

Socio

Era. Edda Victoria Cordero R.

Apoderada General de

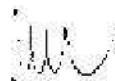
RUIZ VIGUÑA JOSE FERNANDO

Socio



CALLE CABRERA CARLOS HUMBERTO

Gerente.



ARAUJO ASTUDILLO JUAN DIEGO

Presidente.